

Inventario de los edificios, embarcaciones, muebles y útiles que existen en la aduana de San Juan Bautista Tabasco, en fin del año fiscal, con expresion de los valores que tienen.

	Cantidad que costaron.	Cantidad que se calcula por el uso ó demérito.	Cantidad que valen por estimacion, avalúo ó precio de plaza.
ADUANA.			
Un escudo con las armas nacionales, ocho mesas con sus tinteros, un estante grande, tres estantitos con sus mesas de caoba, un escritorio con su asiento, una docena sillas de pajilla, dos sillones de pajilla, un reloj, ocho escupideras, un aguamanil con su ponchera, seis toallas, seis cortinas, tres sellos, una balanza para pesar, seis faroles.....	480	105 38	374 62
RESGUARDO.			
Un escudo con las armas nacionales, un escritorio y dos mesas de caoba con sus tinteros, una docena de sillas, dos pinches y dos ollas de fierro, una tinaja con sus potes de lata, un bote-falúa con sus enseres.....	350 50	111	239 50
SECCION DE FRONTERA.			
Una mesa con su tintero, dos sellos, un candelero, una banca de caoba, una tabla con rótulo de la seccion, un farol grande, un caldero de fierro para lacre, un martillo, una bandera con las armas nacionales, seis asientos de madera, una casa de setos, un bote-falúa con sus enseres, un cayuco para la comision.....	632 50	192 32	440 18
SECCION DE DOS-BOCAS.			
Una mesa con su tintero, dos asientos de madera, un sello de bronce, dos faroles, un cayuco para la comision, un bote-falúa, una bandera con el escudo nacional.....	164 25		164 25
Suma.....\$	1,627 25	408 70	1,218 55

Puerto de San Juan Bautista, Julio 1º de 1870.—El administrador, *J. V. Jimenez*.—El contador, *M. Payán Ortiz*.—El gefe de la contabilidad, *Tomás Pellices*.

NUMERO 7.

Aduana Maritima de la Isla del Carmen.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869, Á 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta general de productos de los ramos Propios y Ajenos, habidos en esta Aduana, en los doce meses que comprende el año fiscal.

RAMOS DEL TESORO FEDERAL.			
DERECHOS MARITIMOS Á LOS BUQUES Y MERCANCIAS.			
Importacion (comun á diversas cuotas).....	25,580	20	
Mejoras materiales, 20 por 100.....	5,116	02	
Ferro-carril, 15 por 100.....	3,830	26	
Toneladas.....	592	33	
Faro.....	1,424	00	
Anclage.....	2,925	00	
Tabaco extranjero.....	772	87	
Internacion, 10 por 100.....	2,557	98	
Contraregistro, 25 por 100.....	6,388	63	
Bultos.—Derecho de un peso por bulto en vez de peaje.....	4,144	77	53,332 06
DERECHOS DE EXPORTACION.			
Maderas.....	1,402	50	1,402 50
PRODUCTOS DIVERSOS Y EVENTUALES.			
Multas.—La parte que corresponde al gobierno.....	10	00	
Deuda á favor de la hacienda pública (en la glosa de las cuentas)...	74	31	84 31
Suma total de productos del erario federal.....\$			54,818 87
RAMOS AJENOS.			
Derecho municipal, 3 por 100.....	840	61	
Confiscaciones y multas.....	96	21	936 82
Suma total de productos recaudados en el año fiscal.....\$			55,755 69
EXISTENCIAS EN FIN DEL AÑO FISCAL ANTERIOR.			
En moneda.....			00 00
Total.....\$			55,755 69

Protestamos que esta cuenta es fiel y exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de la Aduana.

Puerto de la Isla del Carmen, Julio 1º de 1870.—El administrador, *Cárlos M. Gonzalez*.—El contador, *Antonio Martinez y Garcia*.

CUENTA DE INVERSION de los productos habidos en la aduana de la Isla del Carmen
en los doce meses del año fiscal de 1869 á 1870.

GASTOS DE ADMINISTRACION.			
PERSONAL.			
Sueldos de los empleados de la aduana.....	3,806	62	
" " " del resguardo.....	4,100	00	
" " " Falúas.....	1,100	00	
Gratificación al intérprete cargada á gastos de administracion.....	381	75	9,388 37
Total costo del personal en el año..... \$			9,388 37
MATERIAL.			
Reparaciones de edificios y muebles.....	62		
Compra ó compostura de lanchas.....	137	75	
Efectos de escritorio para el uso de la aduana y resguardo, alumbrado, comisiones y otros gastos.....	280	07	
Portes de correspondencia para México.....	166	19	646 01
Suma total de los sueldos y gastos de administracion [igual á menos de 18 por 100 del producto total] \$			10,034 38
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO LIQUIDO.			
Tosorería general.—Remitídole en letras.....	27,374	46	
en papel del ferro-carril.....	3,830	26	
(órdenes giradas \$ 6.888 11) pagos por su cuenta \$ 6.691 66.....	13,579	77	44,784 49
Suma igual al producto de los ramos propios..... \$			54,818 87
RAMOS AGENOS.			
Al ayuntamiento.—Derecho municipal.....	840	61	
Multas y confiscaciones.—A los partícipes.....	96	21	936 82
EXISTENCIA.—En moneda.....	00	00	00 00
Suma igual á la total de la cuenta de productos..... \$			55,755 69

Protestamos que esta cuenta es fiel y exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta aduana. Puerto de la Isla del Carmen, Julio 1º de 1870.—El administrador, *Cárlos M. Gonzalez*.—El contador, *Antonio Martinez y García*.

Inventario de los edificios, embarcaciones, muebles y útiles que existen en la aduana de la Isla del Carmen, en fin del año fiscal, con expresion de los valores que tienen.

	Cantidad que costaron.	Cantidad que se calcula por el uso ó demérito.	Cantidad que valen por estimacion, avalúo ó precio de plaza
EDIFICIOS.			
1 Una casa Aduana, de mamposteria y azoteas, de dos pisos, con sus almacenes, de treinta varas de frente y cuarenta de fondo, que sirve á todas las oficinas públicas; de muy defectuosa construccion, en mal estado y reparándose.....	40,000	10,000	30,000
1 Una casa de madera y teja galvánica, sobre la estacada del muelle público, para el resguardo, y que aloja tambien á la capitania de puerto, incluidas dos casitas de igual material y en el mismo sitio, en mal estado y amenazando ruina por carecer de cimientos.....	6,000	2,000	4,000
2 Dos chozas de guano en el ex-contraresguardo de Puerto Real.....	60	30	30
EMBARCACIONES.			
1 Una falúa con velas, remos, toldo y demas aperos.....	150		150
1 Una " con remos, timon y caña, sin velas.....	80		80
1 Una " inservible.....	80	80	
MUEBLES.			
Los muebles y útiles de la administracion.....	418		474 75
Los " y " del resguardo.....	149	53	96
Suma..... \$	46,937	12,163	34,830 75

Puerto de la Isla del Carmen, Julio 1º de 1870.—El administrador, *Cárlos M. Gonzalez*.—El contador, *Antonio Martinez y García*.

NUMERO 8.

Aduana Marítima de Campeche.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869, A 30 DE JUNIO DE 1870.

Cuenta general de productos de los ramos Propios y Ajenos habidos en esta aduana en los doce meses que comprende el año fiscal.

RAMOS DEL TESORO FEDERAL.			
DERECHOS MARÍTIMOS A LOS BUQUES Y MERCANCIAS.			
Importacion (comun á diversas cuotas)	56,545	97	
Mejoras materiales, 20 por 100.	11,301	80	
Ferro-carril, 15 por 100.	8,476	38	
Toneladas	3,344	98	
Faro	1,818	00	
Pilotage y anelaje.	665	00	
Tabaco extranjero	1,091	65	
Practicaje	593	14	
Internacion, 10 por 100.	5,650	99	
Contraregistro, 25 por 100	14,127	30	
Bultos.—Derecho de un peso por bulto en vez de peaje.	14,043	17	117,158 38
PRODUCTOS DIVERSOS Y EVENTUALES.			
Multas.—La parte que corresponde al gobierno	36	36	36 36
Suma total de productos del erario federal			117,194 74
RAMOS AGENOS.			
Derecho municipal, 3 por 100	1,975	19	
„ hospitales, 2 por 100	7	59	
Confiscaciones y multas	985	13	
Depósitos	1,124	78	4,092 69
Suma total de productos recaudados en el año fiscal. \$			121,287 43
EXISTENCIAS EN FIN DEL AÑO FISCAL ANTERIOR.			
En moneda	1,881	57	
En letras, vales ó fianzas	7,099	43	8,981 00
Total			130,268 43

Protestamos que esta cuenta es fiel y exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de la aduana. Puerto de Campeche, Julio 1º de 1870.—El administrador, José Sotomayor.—El contador, José María Blengio.—El tenedor de libros, V. Nuñez de Castro.

CUENTA DE INVERSION de los productos habidos en la aduana de Campeche en los doce meses del año fiscal de 1869 á 1870.

GASTOS DE ADMINISTRACION.			
PERSONAL.			
Sueldos de los empleados de la aduana.	\$ 9,873	26	
“ “ “ del resguardo.	7,524	65	
“ “ “ Falúas	3,094	50	
Auxiliares ó supernumerarios	528	33	
Total costo del personal en el año.			21,020 74
MATERIAL.			
Reparaciones de edificios y muebles	21	31	
Compra ó compostura de lanchas	283	76	
Id. de estantes, muebles etc.	73	00	
Efectos de escritorio para el uso de la aduana.	1,457	37	
Viveres y sueldos de marineros para comisiones á la Costa	1,164	41	2,999 85
Suma total de los sueldos y gastos de administracion (igual á 20,4963 por 100 del producto total)..\$			24,020 59
DISTRIBUCION DEL PRODUCTO LIQUIDO.			
Tesorería general.—Remitídole en papel del ferro-carril.	15,575	81	
„ „ „ en órdenes pagadas.	17,782	97	
Gefatura de hacienda de Campeche.—Remitídole en efectivo	55,670	47	
Devolucion de derechos.	813	96	
Gastos hechos en el faro de esta ciudad	235	45	
SUBVENCIONES.			
Ingenieros y caminos por cuenta de Fomento.	11,940	00	102,018 66
Suma igual al producto de los ramos propios.			126,039 25
RAMOS AGENOS.			
Al ayuntamiento.—Derecho municipal.	1,975	19	
Junta de caridad—2 por 100 de hospitales.	7	59	
Multas y confiscaciones.—A los partícipes.	985	13	2,967 91
EXISTENCIA.—En moneda			
	1,261	27	1,261 27
Suma igual á la total de la cuenta de productos.			130,268 43

Protestamos que esta cuenta es fiel y exacta, S. Y. ú O., y que está formada por los libros de esta aduana. Puerto de Campeche, Julio 1º de 1870.—El administrador, José Sotomayor.—El contador, José María Blengio.—El tenedor de libros, V. Nuñez de Castro.

Inventario de los edificios, embarcaciones, muebles y útiles que existen en la aduana de Campeche, en fin del año fiscal, con expresion de los valores que tienen.

	Cantidad que costaron.	Cantidad que se calcula por el uso ó demérito	Cantidad que valen por estimacion, avalúo ó precio de plaza
Casa Aduana y sus almacenes.—Valor en que se estimaron el año de 1857, al establecerse en esta oficina el sistema de contabilidad por partida doble, no pudiéndose saber el costo primitivo de estos edificios construidos en el año de 1846, cuando Yucatan estaba separado de la confederacion.....	15,000	2,700	12,300
Casa de madera del resguardo.....	1,497 36	1,247 36	250
Dos garitas de piedra.....	1,223 16	423 16	800
Galera de madera en el muelle.....	586 02	186 02	400
Muebles y útiles de la Aduana.....	1,024 81		1,076 81
" " de la alcaidía.....	157 50	24	133 50
" " de la comandancia de celadores.....	68 75		68 75
Valor de las embarcaciones, útiles y muebles que les corresponden.....	1,359	100 25	1,258 75
Tinglado para fondear los botes.....	60		60
Suma.....\$	20,976 60	4,680 79	16,347 81
Se deduce del importe á que asciende el demérito por el aumento que aparece en los muebles de la Aduana, cuyo aumento consiste en el pabellon nacional, \$ 32, y unos anteojos gemelos en \$ 20.....		52	
Quedan.....\$	20,976 60	4,628 79	16,347 81

Puerto de Campeche, Julio 1º de 1870.—El administrador, José Sotomayor.—El contador, José M. Blengio.—El gefe de la contabilidad, V. Nuñez de Castro.

NUMERO 9.

Aduana Maritima de Sisal, Yucatan.

AÑO ECONÓMICO DE 1º DE JULIO DE 1869, À 30 DE JUNIO DE 1870.

CUENTA GENERAL DE RECAUDACION en todo el presente año económico.

Folios.		Perteneciente al Tesoro Federal.	Perteneciente á Ramos Ajenos.	TOTAL.
22	Caja, existencia del año anterior en efectivo y certificados del ferrocarril.....	615 45	11,798 21	12,413 66
37	Derechos de importacion.....	180,602 65	00 00	180,602 65
42	Derecho adicional de mejoras materiales.....	36,936 91	00 00	36,936 91
48	Derecho adicional de ferrocarril.....	27,761 20	00 00	27,761 20
52	Derecho adicional de internacion.....	18,468 53	00 00	18,468 53
57	Derecho adicional de contraregistro.....	46,171 60	00 00	46,171 60
67	Derecho de 1 peso por bulto en sustitucion del peaje, sobre efectos importados.....\$ 26,929 52			
	Id. sobre los efectos internados á Mérida segun cuenta corriente.....\$ 127 62	27,057 14	00 00	27,057 14
23	Derecho de toneladas.....	4,279 26	00 00	4,279 26
27	Derecho de faro sobre buques del extranjero.\$ 1,025 00			
	Id. sobre buques extranjeros y nacionales de puertos nacionales, segun cuenta corriente.....\$ 618 00	1,643 00	00 00	1,643 00
30	Pilotage y anclage, sobre buques procedentes del extranjero.....\$ 1,565 00			
	Sobre id. id. de puertos nacionales, segun cuenta corriente.....\$ 925 00	2,490 00	00 00	2,490 00
62	Derecho adicional municipal.....	00 00	5,904 54	5,904 54
15	Depósitos.....	00 00	1,665 98	1,665 98
17	Dos por ciento de hospitales.....	00 00	367 68	367 68
34	Practicage de entrada y salida: cobrado á buques extranjeros procedentes del extranjero.....\$ 1,869 00			
	Id. á los mismos procedentes de puertos nacionales, segun cuenta corriente....\$ 1,041 97	00 00	2,910 97	2,910 97
71	Confiscaciones y multas.....	00 00	20,776 09	20,776 09
73	Derecho de exportacion de oro acuñado.....	7 50	00 00	7 50
78	Tesorería general de la nacion: ingresos por varios, procedentes de anticipos hécholes en México para venir á Mérida.....	123 53	00 00	123 53
		346,156 77	43,423 47	389,580 24

Puerto de Sisal, Julio 1.º de 1870.—El administrador, R. Molina.—El contador, M. Rivas Mediz.

CUENTA GENERAL de la inversion de lo recaudado en la aduana de Sisal en todo el presente año económico.

Folios.	Parcialidades.	Perteneiente al Tesoro Federal.	Perteneiente á Ramos Ajenos.	TOTAL.
78	TESORERIA GENERAL de la nacion.			
	Remesas á la Gefatura de hacienda de Mérida.....\$	181,693 12		
	Pagado á los batallones de la 2ª division	88,322 18		
	Pagado á los ingenieros para caminos...	12,306 28		
	Satisfechos al agente de la compañía del ferro-carril de México á Veracruz, cuyos certificados de acciones se han remitido á la tesorería general.....	34,884 14		
	Satisfechos por sueldos y gastos de administracion	27,807 47		
	Pagado por libramientos de la tesorería general en todo el presente año.....	8,886 ,,	353,899 19	353,899 19
„	Devolucion de derechos, verificada la de varios ramos	8,312 49	6 29	8,318 78
15	Depósitos. Aplicados á sus ramos.....		1,398 36	1,398 36
34	Practicaje de entrada y salida; pagados por gastos del faro de este puerto en el presente año.....		305 50	305 50
71	Confiscaciones y multas; distribuidos y aplicados á sus ramos.....		20,776 09	20,776 09
17	Dos por ciento de hospitales, pagados al hospital de Mérida.....		367 68	367 68
		362,211 68	22,853 92	385,065 60
BALANCE.				
	Ingresos en todo el presente año segun la cuenta general de recaudacion.....			389,580 24
	Egresos en el mismo segun la cuenta general de inversion que antecede.....			385,065 60
	EXISTENCIA en efectivo el dia 30 de Junio de 1870.....			4,514 64

Puerto de Sisal, Julio 1.º de 1870 —El administrador, *R. Molina.*—El contador, *M. Rivas Mediz.*

Inventario de los edificios, embarcaciones, muebles y útiles que existen en la aduana de Sisal, en fin del año fiscal, con expresion de los valores que tienen.

	Cantidad que costaron.	Cantidad que se calcula por el uso ó demérito.	Cantidad que valen por estimacion, avalúo ó precio de plaza.
FINCAS NACIONALES.			
El edificio de esta aduana y almacenes.....	10,000		10,000
EMBARCACIONES.			
Una canoa "Carolina," con todos sus enseres.....	2,518 33	1,018 33	1,500
Una id. "Pascuala," id. id.....	2,000		2,000
Un botecito para el uso de dicha canoa.....	56	26	30
Un bote grande ó falúa con sus enseres.....	550	250	300
MUEBLES.			
Muebles y enseres de la Aduana y almacenes.....	854 87	254 87	600
Muebles, enseres y existencias del depósito del resguardo.....	116 62	16 62	100
Suma.....\$	16,095 82	1,565 82	14,530

Puerto de Sisal, Julio 1º de 1870.—El administrador, *R. Molina.*—El contador, *M. Rivas Mediz.*